

Nombre comercial: BOTELLA MAXIGAS 400**N° Producto:** 035570-A, 035570-B**Versión actual:** 2.0.3, elaborado el: 10.03.2023**Versión sustituida:** 2.0.1, elaborado el: 30.11.2022**Región:** ES**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1 Identificador del producto**

Nombre comercial

BOTELLA MAXIGAS 400

UFI:

NH3S-C0H9-M10A-VFJ9**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados****Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla**

Gas combustible

Aplicaciones desaconsejadas

No se dispone de datos.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**Dirección**

ROTHENBERGER Werkzeuge GmbH

Industriestraße 7

65779 Kelkheim

Teléfono +49 (0) 61 95 / 800 - 1

Fax +49 (0) 6195 / 800 - 3500

e-mail info@rothenberger.com

Información relativa a la ficha de datos de seguridad

sdb_info@umco.de

1.4 Teléfono de emergencia

+34 91 562 04 20 (Servicio de Información Toxicológica)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación conforme al Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP)**

Eye Irrit. 2; H319

Flam. Gas 1; H220

Press. Gas liq.; H280

STOT SE 3; H336

Indicaciones para la clasificación

La clasificación del producto se ha determinado sobre la base de los procedimientos siguientes conforme al artículo 9 y a los criterios del reglamento (CE) n.º. 1272/2008:

Peligros físicos: valoración de datos de ensayo conforme anexo I, parte 2

Peligros para la salud y el medio ambiente: método de cálculo conforme anexo I, parte 3, 4 y 5.

2.2 Elementos de la etiqueta**Etiquetado conforme al Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP)****Pictogramas de peligro**

GHS02



GHS07

Palabra de advertencia

Peligro

Componentes determinantes de peligro para el etiquetado:

acetona

Indicaciones de peligro

H220

Gas extremadamente inflamable.

Nombre comercial: BOTELLA MAXIGAS 400**N° Producto:** 035570-A, 035570-B**Versión actual:** 2.0.3, elaborado el: 10.03.2023**Versión sustituida:** 2.0.1, elaborado el: 30.11.2022**Región:** ES

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
 P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
 P103 Leer la etiqueta antes del uso.
 P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
 P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
 P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
 P377 Fuga de gas en llamas: No apagar, salvo si la fuga puede detenerse sin peligro.
 P410 Proteger de la luz solar.
 P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
 P410+P412 Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C/122 °F.

UFI:

NH3S-C0H9-M10A-VFJ9

Indicaciones para el etiquetado

El etiquetado reducido puede aplicarse en botellas de gas propano, butano o gas licuado de petróleo (GLP) en virtud del anexo I, punto 1.3.2 del Reglamento (CE) 1272/2008.

2.3 Otros peligros

El contacto con el producto líquido puede provocar quemaduras criogénicas o congelación. Los vapores pueden formar con el aire mezclas explosivas.

Valoración PBT

Los ingredientes del producto no se consideran PBT.

Valoración vPvB

Los ingredientes del producto no se consideran vPvB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**3.1 Sustancias**

No procede. El producto no es una sustancia.

3.2 Mezclas**Componentes peligrosos**

N°	Nombre de la sustancia		Indicaciones adicionales	
	N° CAS / CE / Índice / REACH	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)	Concentración	%
1	Gases de petróleo, gases del petróleo, licuados		Contiene < 0,1 % en peso de 1,3-butadieno (n° CE 203-450-8).	
	68476-85-7 270-704-2 649-202-00-6 01-2119486557-22	Flam. Gas 1A; H220 Press. Gas liq.; H280	>= 70,00 - < 90,00	Vol%
2	acetona			
	67-64-1 200-662-2 606-001-00-8 -	EUH066 Eye Irrit. 2; H319 Flam. Liq. 2; H225 STOT SE 3; H336	>= 10,00 - < 25,00	Vol%
3	pentano			
	109-66-0 203-692-4 601-006-00-1 -	Aquatic Chronic 2; H411 Asp. Tox. 1; H304 EUH066 Flam. Liq. 2; H225 STOT SE 3; H336	< 2,50	Vol%

Nombre comercial: BOTELLA MAXIGAS 400**N° Producto:** 035570-A, 035570-B**Versión actual:** 2.0.3, elaborado el: 10.03.2023**Versión sustituida:** 2.0.1, elaborado el: 30.11.2022**Región:** ES

Enunciado completo de las frases H y EUH: véase el Capítulo 16

N°	Nota	Límites de concentración específicos	Factor M (aguda)	Factor M (crónica)
1	K	-	-	-
3	C	-	-	-

Enunciado completo de las notas: véase el Capítulo 16 "Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias ((CE) No 1272/2008, ANEXO VI)".

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Retirar al afectado de la zona de peligro y acostarlo. Si existe peligro de pérdida de conocimiento, acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Si persisten las molestias, consultar al médico.

Inhalación

Procurar aire fresco. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial.

Contacto con la piel

En caso de congelaciones, enjuagar con agua abundante. No quitar la ropa. Lavar la zona afectada inmediatamente con agua abundante. Acudir al médico.

Contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto. Lavar el ojo afectado con agua corriente durante 10-15 minutos, protegiendo el ojo no afectado y teniendo los párpados bien abiertos. Procurar de inmediato tratamiento oftalmológico.

Ingestión

No provocar el vómito. En caso de desvanecimiento, no administrar nada por vía oral. Requerir inmediatamente ayuda médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas

Depresión del sistema nervioso central; somnolencia; Confusión mental; Trastornos de la vista; Congelación

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de datos.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Polvo extintor; Dióxido de carbono

Medios de extinción inadecuados

Chorro de agua; Espuma

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio puede(n) desprenderse: Monóxido de carbono y dióxido de carbono; Peligro de explosión en caso de calentamiento. Gas licuado: el líquido emergente puede ocasionar congelaciones. El aire es más pesado que el aire, puede acumularse en los espacios a bajo nivel. Posible formación de mezclas explosivas en contacto con el aire. En caso de incendio: acumulación de presión y posibilidad de explosión del recipiente.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo. Llevar ropa de protección; Si resulta posible deben sacarse de la zona afectada los recipientes que se encuentren en peligro. Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua. Durante el calentamiento se produce un aumento de presión, peligro de estallido y de explosión.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Nombre comercial: BOTELLA MAXIGAS 400**N° Producto:** 035570-A, 035570-B**Versión actual:** 2.0.3, elaborado el: 10.03.2023**Versión sustituida:** 2.0.1, elaborado el: 30.11.2022**Región:** ES

Observar medidas de protección (ver capítulos 7 y 8); Procurar ventilación suficiente. Mantener alejado de fuentes de ignición. Mantener alejados de la zona de peligro a los empleados que no se encuentren protegidos. Llevar ropa de protección personal.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección personal - ver sección 8

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evítese su liberación al medio ambiente. Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas. Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Procurar una ventilación suficiente. Dejar que se evapore.

6.4 Referencia a otras secciones

Indicaciones relativas a manipulación segura: ver apartado 7. Indicaciones relativas a protección personal: ver apartado 8. Indicaciones relativas a eliminación de residuos: ver apartado 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**7.1 Precauciones para una manipulación segura****Indicaciones para manipulación sin peligro**

Minimizar el riesgo al manipular con el producto por medidas de prevención y de protección. El proceso de trabajo debe ser organizado de manera que se puede excluir la liberación de materias peligrosas o el contacto con la piel si es técnicamente posible. Procurar buena ventilación también a ras de suelo (los vapores son más pesados que el aire). Abrir y manipular los recipientes con cuidado. Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado. Manipular con cuidado evitar choques, roces y golpes.

Medidas generales de protección e higiene

Lavarse las manos antes de los descansos y al terminar el trabajo. No respirar los gases. No fumar, ni comer o beber durante el trabajo. Mantener alejados de bebidas, alimentos y piensos. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Quitarse la ropa y el calzado contaminados y lavarlos a fondo antes de volverlos a utilizar.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión

Los vapores pueden formar con el aire mezclas explosivas. Aislar de fuentes de calor, chispas y llamas. Tomar medidas contra las cargas electrostáticas. (Toma de tierra en el proceso de trasiego). Utilizar aparatos/utensilios protegidos contra explosión así como herramientas, que no produzcan chispas. El equipo eléctrico debe estar protegido según las normas adecuadas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento**

Mantener los recipientes herméticamente cerrados y guardarlos en un sitio fresco y bien ventilado. Abrir y manipular los recipientes con cuidado. Proteger de temperaturas elevadas y de los rayos solares directos.

Temperatura de almacenamiento recomendada

Valor < 50 °C

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Cerrar con cuidado los depósitos abiertos y mantenerlos de pie para evitar cualquier derrame. Guardar el producto siempre en recipientes como los del envase original.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

No almacenar juntamente con: Oxidantes; sustancias comburentes

7.3 Usos específicos finales

No se dispone de datos.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**8.1 Parámetros de control****Valores de corte en el lugar de trabajo**

N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	acetona	67-64-1	200-662-2
	2000/39/EC		

Nombre comercial: BOTELLA MAXIGAS 400**N° Producto:** 035570-A, 035570-B**Versión actual:** 2.0.3, elaborado el: 10.03.2023**Versión sustituida:** 2.0.1, elaborado el: 30.11.2022**Región:** ES

	Acetone				
	VLA-ED	1210	mg/m ³	500	ppm
Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España					
	Acetona				
	VLA-ED	1210	mg/m ³	500	ppm
	Notas	VLB®, VLI			
2	1,2-dicloropropano	78-87-5		201-152-2	
Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España					
	1,2-Dicloropropano				
	VLA-ED	47	mg/m ³	10	ppm
	Notas	Sen			
3	monóxido de carbono	630-08-0		211-128-3	
2017/164/EU					
	Carbon monoxide				
	VLA-EC	117	mg/m ³	100	ppm
	VLA-ED	23	mg/m ³	20	ppm
Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España					
	Monóxido de carbono				
	VLA-EC	117 (.)	mg/m ³	100 (.)	ppm
	VLA-ED	23 (.)	mg/m ³	20 (.)	ppm
	Notas	VLI, TR1A, VLB®, r			
2022/431/EC					
	Carbon monoxide				
	VLA-EC	117	mg/m ³	100	ppm
	VLA-ED	23	mg/m ³	20	ppm
4	pentano	109-66-0		203-692-4	
2006/15/EC					
	Pentane				
	VLA-ED	3000	mg/m ³	1000	ppm
Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España					
	n-Pentano				
	VLA-ED	3000	mg/m ³	1000	ppm
	Notas	VLI			

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Procurar buena ventilación de los locales; dado el caso, instalar aspiración localizada en el lugar de trabajo.

Equipo de protección personal

Protección respiratoria

Equipo respiratorio autónomo. Necesaria en caso de ventilación (extracción de aire) insuficiente o exposición prolongada.

Protección de los ojos / la cara

Gafas protectoras herméticamente cerradas (EN 166).

Protección de las manos

Guantes aislantes del calor; Debe comprobarse en todo caso que los guantes de protección son adecuados para el puesto de trabajo específico (p. ej.: resistencia mecánica, compatibilidad con productos, antiestática). Seguir las indicaciones e información del fabricante de guantes para el empleo, el almacenamiento, el cuidado y el intercambio de guantes. Deben sustituirse inmediatamente los guantes de protección en caso de que presenten daños o cuando aparezcan los primeros signos de desgaste. Se recomienda la protección preventiva de la piel (crema protectora de la piel). Organizar los procesos de trabajo de manera que no deban llevarse permanentemente guantes.

Otros

Ropa de trabajo resistente a las sustancias químicas. Ropa protectora antiestática e ignífuga; Zapatos de seguridad.

Controles de la exposición del medio ambiente

No se dispone de datos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Nombre comercial: BOTELLA MAXIGAS 400**N° Producto:** 035570-A, 035570-B**Versión actual:** 2.0.3, elaborado el: 10.03.2023**Versión sustituida:** 2.0.1, elaborado el: 30.11.2022**Región:** ES

Estado físico	
gaseosos	
Estado físico	
gas licuado comprimido	
Color	
incolore	
Olor	
característico	
Umbral del olor	
Valor	2,9 - 14,6 mg/m ³
Sustancia de referencia	n-butano
Procedencia	Proveedor
Valor	47,5 - 1613,9 mg/m ³
Sustancia de referencia	Acetona
Procedencia	Proveedor
Valor pH	
No existen datos	
Punto de ebullición / Intervalo de ebullición	
Valor	-0,5 °C
Procedencia	Proveedor
Punto de fusión/punto de congelación	
Valor	< 130 °C
Procedencia	Proveedor
Temperatura de descomposición	
No existen datos	
Punto de inflamación	
Valor	-74 °C
Procedencia	Proveedor
Temperatura de ignición	
Valor	465 °C
Temperatura de auto-inflamación	
Valor	365 °C
Propiedades comburentes	
no es oxidante	
Propiedades explosivas	
Este producto no es explosivo. Posible formación de mezclas vapor-aire explosivos / inflamables.	
Inflamabilidad	
fácilmente inflamable	
Procedencia	Proveedor
Límite inferior de explosividad	
Valor	1,8 % (Vol.)
Sustancia de referencia	n-butano
Procedencia	Proveedor
Valor	1,8 % (Vol.)
Sustancia de referencia	Metilpropano
Procedencia	Proveedor
Valor	2,2 % (Vol.)
Sustancia de referencia	Propano
Procedencia	Proveedor
Valor	2,5 % (Vol.)
Sustancia de referencia	Acetona

Nombre comercial: BOTELLA MAXIGAS 400**N° Producto:** 035570-A, 035570-B**Versión actual:** 2.0.3, elaborado el: 10.03.2023**Versión sustituida:** 2.0.1, elaborado el: 30.11.2022**Región:** ES

Procedencia	Proveedor
-------------	-----------

Límite superior de explosividad			
Valor		8,4	% (Vol.)
Sustancia de referencia	n-butano		
Procedencia	Proveedor		
Valor		9,8	% (Vol.)
Sustancia de referencia	Metilpropano		
Procedencia	Proveedor		
Valor		10	% (Vol.)
Sustancia de referencia	Propano		
Procedencia	Proveedor		
Valor		12,8	% (Vol.)
Sustancia de referencia	Acetona		
Procedencia	Proveedor		

Presión de vapor			
Valor		1820	mmHg
Temperatura de referencia		25	°C
Sustancia de referencia	n-butano		
Procedencia	Proveedor		
Valor		2611	mmHg
Temperatura de referencia		25	°C
Sustancia de referencia	Metilpropano		
Procedencia	Proveedor		
Valor		7150	mmHg
Temperatura de referencia		25	°C
Sustancia de referencia	Propano		
Procedencia	Proveedor		
Valor		231	mmHg
Temperatura de referencia		25	°C
Sustancia de referencia	Acetona		
Procedencia	Proveedor		

Densidad de vapor relativa			
Valor		2,07	
Sustancia de referencia	n-butano		
Procedencia	Proveedor		
Notas	aire = 1		
Valor		2,07	
Sustancia de referencia	Metilpropano		
Procedencia	Proveedor		
Notas	aire = 1		
Valor		1,56	
Sustancia de referencia	Propano		
Procedencia	Proveedor		
Notas	aire = 1		

Densidad relativa			
Valor		0,6	
Sustancia de referencia	n-butano		
Procedencia	Proveedor		
Notas	Agua=1		
Valor		0,6	
Sustancia de referencia	Metilpropano		
Procedencia	Proveedor		
Notas	Agua=1		
Valor		0,8	
Sustancia de referencia	Acetona		
Procedencia	Proveedor		
Notas	Agua=1		

Densidad			
No existen datos			

Nombre comercial: BOTELLA MAXIGAS 400**N° Producto:** 035570-A, 035570-B**Versión actual:** 2.0.3, elaborado el: 10.03.2023**Versión sustituida:** 2.0.1, elaborado el: 30.11.2022**Región:** ES

Solubilidad		
Valor	61,2	mg/l
Temperatura de referencia	25	°C
Sustancia de referencia	n-butano	
Procedencia	Proveedor	
Valor	48,9	mg/l
Temperatura de referencia	25	°C
Sustancia de referencia	Metilpropano	
Procedencia	Proveedor	
Valor	62,4	ppm
Temperatura de referencia	25	°C
Sustancia de referencia	Propano	
Procedencia	Proveedor	

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)
No existen datos

Viscosidad cinemática		
Valor	0,30	cSt
Temperatura de referencia	20	°C
Sustancia de referencia	n-butano	
Procedencia	Proveedor	
Notas	Líquido	
Valor	0,20	cSt
Temperatura de referencia	20	°C
Sustancia de referencia	Propano	
Procedencia	Proveedor	
Notas	Líquido	
Valor	0,32	cSt
Temperatura de referencia	20	°C
Sustancia de referencia	Acetona	
Procedencia	Proveedor	
Notas	Líquido	

Características de las partículas
No existen datos

9.2 Otros datos

Otros datos
No se dispone de datos.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se dispone de datos.

10.2 Estabilidad química

Aplicación de las normas recomendadas para el almacenado y manejo estable (ver apartado 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Formularios mezcla de gas explosiva con el aire. Reacción con oxígeno. Posible reacción exotérmica al entrar en contacto con sustancias incompatibles.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Temperaturas > 50 °C. Calor, llamas directas y otras fuentes de ignición.

10.5 Materiales incompatibles

Oxidantes; Halógenos

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Ninguno al usar según las indicaciones

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Nombre comercial: BOTELLA MAXIGAS 400**N° Producto:** 035570-A, 035570-B**Versión actual:** 2.0.3, elaborado el: 10.03.2023**Versión sustituida:** 2.0.1, elaborado el: 30.11.2022**Región:** ES**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

Toxicidad oral aguda
No existen datos
Toxicidad dérmica aguda
No existen datos
Toxicidad aguda por inhalación
No existen datos
Corrosión o irritación cutánea
No existen datos
Lesiones o irritación ocular graves
No existen datos
Sensibilización respiratoria o cutánea
No existen datos
Mutagenicidad en células germinales
No existen datos
Toxicidad para la reproducción
No existen datos
Carcinogenicidad
No existen datos
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única
No existen datos
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida
No existen datos
Peligro de aspiración
No existen datos

11.2 Información relativa a otros peligros**Propiedades de alteración endocrina**

No se dispone de datos.

Otros datos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 12: Información ecológica**12.1 Toxicidad**

Toxicidad para los peces (aguda)
No existen datos
Toxicidad para los peces (crónica)
No existen datos
Toxicidad para las dafnias (aguda)
No existen datos
Toxicidad para las dafnias (crónica)
No existen datos
Toxicidad para las algas (aguda)
No existen datos
Toxicidad para las algas (crónica)
No existen datos
Toxicidad en bacterias
No existen datos

Nombre comercial: BOTELLA MAXIGAS 400**N° Producto:** 035570-A, 035570-B**Versión actual:** 2.0.3, elaborado el: 10.03.2023**Versión sustituida:** 2.0.1, elaborado el: 30.11.2022**Región:** ES**12.2 Persistencia y degradabilidad**

No se dispone de datos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Resultados de la valoración PBT y mPmB	
Valoración PBT	Los ingredientes del producto no se consideran PBT.
Valoración vPvB	Los ingredientes del producto no se consideran vPvB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de datos.

12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****Producto**

Eliminar conforme a las prescripciones oficiales.

La asignación de un código de residuo según el Catálogo Europeo de Residuos se deberá efectuar de acuerdo con las empresas regionales de eliminación de residuos.

Envases/embalajes

El envase de gas a presión se encuentra sometido a presión, no debe abrirse con violencia ni calentarse por encima de los 50°C. Tirar sólo los envases de gas a presión completamente vacíos. No quemar los envases de gas a presión vacíos. No perforar, cort

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**14.1 Transporte ADR/RID/ADN**

Clase	2
Código de clasificación	5F
Número UN	UN2037
Nombre técnico de expedición	RECEPTACLES, SMALL, CONTAINING GAS
Código de restricción en tuneles	D
Etiqueta de seguridad	2.1

14.2 Transporte IMDG

Clase	2
Número UN	UN2037
Designación oficial de transporte	RECEPTACLES, SMALL, CONTAINING GAS
EmS	F-D, S-U
Etiquetas	2.1

14.3 Transporte ICAO-TI / IATA

Clase	2.1
Número UN	UN2037
Designación oficial de transporte	Receptacles, small, containing gas
Etiquetas	2.1

14.4 Otros datos

No se dispone de datos.

14.5 Peligros para el medio ambiente

Datos sobre peligros para el medio ambiente, en tanto que relevantes, véase 14.1 - 14.3.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Siempre transporte en recipientes cerrados y seguros en posición vertical.

Nombre comercial: BOTELLA MAXIGAS 400**N° Producto:** 035570-A, 035570-B**Versión actual:** 2.0.3, elaborado el: 10.03.2023**Versión sustituida:** 2.0.1, elaborado el: 30.11.2022**Región:** ES**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

Irrelevante

SECCIÓN 15: Información reglamentaria**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****UE Reglamentación****Reglamento (CE) n o 1907/2006 (REACH) Anexo XIV (Lista de Sustancias sujetas a autorización)**

Según los datos disponibles o la información suministrada por los proveedores anteriores en la cadena, el artículo no contiene sustancias consideradas como sustancias sujetas a autorización de conformidad con el anexo XIV del Reglamento REACH (CE) 1907/2006.

Lista de candidatos REACH de sustancias extremadamente preocupantes (SVHC) para el procedimiento de autorización

Según los datos disponibles o la información suministrada por los distribuidores, el producto no contiene sustancias que estén consideradas como posibles sustancias que podrían ser incluidas en el anexo XIV (Lista de sustancias sujetas a autorización) de conformidad con el artículo 57, en relación con el artículo 59, del Reglamento REACH (CE) 1907/2006.

Reglamento (CE) n o 1907/2006 (REACH) Anexo XVII: RESTRICCIONES A LA FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y USO DE DETERMINADAS SUSTANCIAS, PREPARADOS Y ARTÍCULOS PELIGROSOS

El producto está sujeta al reglamento REACH (CE) 1907/2006, anexo XVII. N° 40

El producto contiene la(s) siguiente(s) sustancia(s) considerada(s) sustancia(s) sujeta(s) al Reglamento REACH (CE) 1907/2006 Anexo XVII.

N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE	N°
1	acetona	67-64-1	200-662-2	75
2	Gases de petróleo, gases del petróleo, licuados	68476-85-7	270-704-2	75

Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

El producto está sometido al anexo I, parte 1, categoría de peligro: P2

Directiva 2010/75/UE sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)

VOC 100 %

Otras disposiciones

Durante el envío de este producto deberán aplicarse las disposiciones nacionales sanitarias y de seguridad laboral.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una valoración de seguridad química para el producto.

SECCIÓN 16: Otra información**Otra información**

Modificaciones / suplementos al texto:

Las modificaciones en el texto se indican al margen.

Fuentes de los datos utilizados para elaborar la ficha:

Reglamentos de transporte de conformidad con ADR, RID, IMDG, IATA en la versión vigente respectivamente.

Valores nacionales máximos en el aire en la versión vigente respectivamente del país correspondiente.

Directivas 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, (UE) 2017/164.

Las fuentes de datos, que fueron empleadas para la determinación de datos físicos, tóxicos y ecotoxicológicos, se indican directamente en el capítulo correspondiente.

Texto completo de las frases H y EUH incluidas en las secciones 2 y 3 (si no están ya incluidas en estas secciones).

EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Nombre comercial: BOTELLA MAXIGAS 400

N° Producto: 035570-A, 035570-B

Versión actual: 2.0.3, elaborado el: 10.03.2023

Versión sustituida: 2.0.1, elaborado el: 30.11.2022

Región: ES

Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias y las mezclas ((CE) No 1272/2008, ANEXO VI)

C Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.

K Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno o mutágeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de 1,3-butadieno (n.o EINECS 203-450-8), en cuyo caso deberá aplicarse también una clasificación de conformidad con el título II del presente Reglamento en relación con esas clases de peligro. Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno o mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-) P210-P403.

Sector que expide la hoja de datos

UMCO GmbH - D-21107 Hamburg, Georg-Wilhelm-Strasse 187, Tel.: +49(40)555 546 300, Fax: +49(40)555 546 357, e-mail: umco@umco.de

Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos.

Este documento está protegido por los derechos de autor. Cualquier modificación o reproducción precisará la autorización expresa de UMCO GmbH.

Prod-ID 753549